Eliminado: 4 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron (Superficie, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 2025. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2202/2025 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Fidel Velázquez, lote 40, manzana 4 perteneciente al fraccionamiento Del Norte del Municipio de Veracruz, Ver.

# VIVIENDAS ECOLÓGICAS DE VERACRUZ, S. A. DE C. V. C. FRANCISCO ARCE ZUMÁRRAGA PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación**, de fecha 28 de febrero de 2025, para el predio ubicado en calle Fidel Velázquez, lote 40, manzana 4 perteneciente al fraccionamiento Del Norte del Municipio de Veracruz, Ver., con una superficie total de m², según consta en Escritura pública número 66358, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo número 1295, volumen 65, de la sección primera, de fecha 07 de febrero de 2025, y con número de cuenta catastral ; donde manifiesta la intención de desarrollar una **casa habitación** y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- Se acredita en propiedad de la persona moral, Viviendas Ecológicas de Veracruz, S. A. de C. V., mediante Escritura pública número 66358, volumen 2733, de fecha 14 de diciembre de 2024, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. 17, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad.
- 2. Acredita su constitución, la persona moral Viviendas Ecológicas de Veracruz, S. A. de C. V., y la designación del representante legal, C. Francisco Arce Zumárraga, mediante Escritura pública número 1002, volumen 16, de fecha 14 de abril de 2014, pasada ante la fe de la Notaría Pública no. 38, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad.
- Credencial para votar como identificación oficial del representante legal, C. Francisco Arce Zumárraga, con clave
- 4. Comprobante de pago del impuesto predial 2025, con cuenta catastral
- Croquis de localización y reporte fotográfico del predio.
- Recibo de pago folio 20250228/51/00039, de fecha 28 de febrero de 2025.

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, se emite la presente:

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 2025. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2202/2025 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Fidel Velázquez, lote 40, manzana 4 perteneciente al fraccionamiento Del Norte del Municipio de Veracruz, Ver.

### CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV. Núm. Ext. 498 de fecha 15 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro público de la propiedad bajo Número 8, Volumen 1, de la sección sexta, de fecha 10 de febrero de 2022, el predio referido se ubica en el Distrito 10B. Fraccionamiento Del Norte, con vocación Habitacional, ID:D10B, señalando una densidad máxima 201viv/ha, para predios con una superficie hasta de 200.00m<sup>2</sup>, equivalente a 2 viviendas por la superficie total del predio, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 210%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).

#### Donde está permitido:

- 1. Uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar;
- 2. **Uso mixto bajo:** cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los

niveles superiores son habitacionales, en los que hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional;

- Uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal (abarrotes, comestibles, panaderías, pescaderías, salchichonerías, cremerías, misceláneas, carnicerías, tortillerías, farmacias, zapaterías, etc.);
- 4. Uso de equipamiento: para vialidad local;

#### Donde NO está permitido:

- 1. Uso industrial.
- 2. Uso para infraestructura: antenas de telecomunicaciones, radiodifusión, entre otros (TLC), instalaciones asociadas al buen funcionamiento del tendido de la red eléctrica (ELE), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de agua potable (HID), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de drenaje sanitario (SAN), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de gas (GAS) e Instalaciones para la Clasificación de Residuos Sólidos o material recuperable no perecedero u orgánico (CRS).

Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y **no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad**.





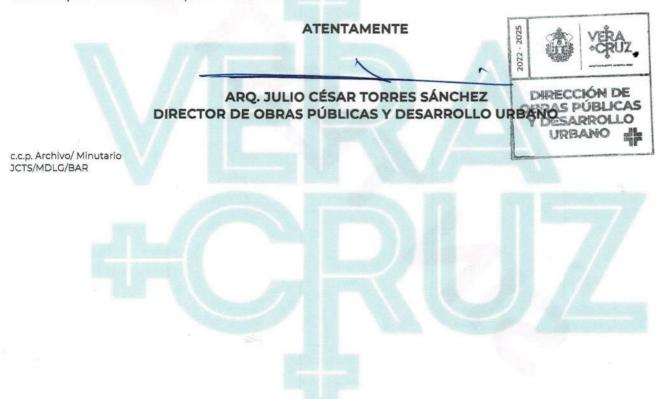
H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 2025. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2202/2025 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Fidel Velázquez, lote 40, manzana 4 perteneciente al fraccionamiento Del Norte del Municipio de Veracruz, Ver.

NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni licencia de uso de Suelo; no autoriza tipo de obra alguno. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Posteriormente, deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo, de acuerdo con lo establecido en los art. 142, 143, 144 y 146 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

229 200 22 49



Eliminado: 7 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO W/2202/2025

Sent Park Line and Control of E	ORMATO MULTITRÁM	1 I T E
NÚMERO DE TRAMITE: US 2202 2025 FEC	HA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TO - (07)
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO: 931
DATOS DE INSCRIPCIÓN		CLAVE CATASTRAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA BAJO NÚMERO TOMO DIA MES	PROPIEDAD	MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
TONIO DIA MES	Z. REG. TIPO CONG. REG.	MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG
		100 NO NO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	TRAMITES A SOLICITAR	LOTIFICACIONAL ED ACCIONAL MENTOS
	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
JVECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN m² CAMBIO DE USO DE SUELO	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA REVALIDACIÓN DE LICENCIA		ORDEN DE PUBLICACIÓN
REMODELACIÓN	m² LICENCIA DE USO DE SUELO m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	APON
TAMPLIACIÓN	m² LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	DICTAMEN TECNICO LEGAL  RELOTIFICACIÓN
TCAMBIO DE PROYECTO		
TDEMOLICIÓN	m² SUBDIVISION lotes: Superf.: m m² FUSIÓN lotes: Superf.: m	ORDAS DE L'ER ANIEL CIÓN
BARDAS largo: ml alto:	ml IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	PACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓ
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	mi RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-	hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m² PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENT
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.  tipo de obra: long.:  LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN D	ml CONSTANCIAS	nl superficie: m² número de lotes:  n² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO  CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud	ml TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
	DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE	BANG CAR TO STATE OF
REDIO DESTINADO PARA: COSO V	abitación	Indicar si se encuentra en centro histórico:
OMICILIO: (alle Fidel Velo	23005	NÚMERO OFICIAL:
TRE CALLES: RIO PONUCCI	, Kio Gagdalena	MUNICIPIO: VEYCKYUZ
TE NÚMERO: CUARENTA	MANZANA: CUATRO	NUMERO DE VIVIENDAS:
DLONIA: + YOLCE DEL NOV-		
	S DEL PROPIETARIO O REPRESENTAN	NTE LEGAL
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:	dos trologicas de Verge	402 SA de (V
OMICILIO: (alla 13		NO. OFICIAL: 305
DLONIA: Fracc. Costa Verdo	RFC: VEV190414 EE1	CURP:
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	NOMBR	RE DEL CONTACTO:
PRREO ELECTRÓNICO:	Bajo protesta de dec	cir verdad, juro que
LÉFONO LOCAL:		no se encuentra en
LULAR:		do litigioso alguno
DMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE	OBRA
OMICILIO:	The contract of the second sec	NO OFFICIAL
DLONIA:	RFC:	NO. OFICIAL:
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO PIONICIPAL	REGISTRO S.S.A.
ORREO ELECTRÓNICO:	The Total Carlos and analyses of Asia supply said the pro-	PROTECTION OF THE PROT
ELÉFONO LOCAL:	Control of the State of the Control	Branch and account of the property of the prop
CELULAR:		FIRMA

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PERITOS CORRESPONSAB EN DISEÑO ARQUITEC	
IOMBRE O RAZON SOCIAL:	U A W A F A A W A	THE STATE OF THE S
DOMICILIO:	CION DE ORDAS	NO. OFICIAL:
OLONIA:	RFC:	CURP:
EDULA PROFESIONAL:		REGISTRO S.S.A.
OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE CORREO ELECTRONICO:	S:	COLUMN TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE
ELEFONO LOCAL:		
ELULAR:	(DEA HO 000)	FIRMA
	EN CÁLCULO ESTRUC	TURAL
IOMBRE O RAZON SOCIAL:		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
DOMICILIO:	TAX SAAD	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:REGISTRO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE		REGISTRO S.S.A.
ORREO ELECTRONICO:	FURT TO TRANSPORT A 29 ()	MAN TO THE RESIDENCE OF THE STATE OF THE STA
ELEFONO LOCAL:	The state of the s	инорогиямо выдражения
ELULAR:	Control Contro	FIRMA
	EN INSTALACION	IES actions a selection of the selection
OMBRE O RAZON SOCIAL:	CHECK BATTER	PO PONSTOLE TO AND
OMICILIO:	RFC: COSUS SOLING SOLING	NO. OFICIAL:
OLONIA:		CURP.:REGISTRO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE		MACAUM MACAUM
ORREO ELECTRONICO:	toperate the people and	MOIGNOBUSE PROVESTED ME ESTABORISMON
ELEFONO LOCAL:	Transfer Communication Communi	MODELLE TO See MODELLE
ELULAR:		FIRMA
A STATE OF LIFE SALES	EN DISEÑO URBA	NO DE LA COMPANIA DE
OMBRE O RAZON SOCIAL:	SPSILL 2G	ALTERNATION TO THE PROPERTY OF
OMICILIO:	- Committee Comm	NO. OFICIAL:
OLONIA:EDULA PROFESIONAL:	RFC:	CURP:
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
ORREO ELECTRONICO:	de HALLOS DE PETALACIONES ELBERTA	WAS COMMERCED OF TRANSPORT OF THE PROPERTY OF
ELEFONO LOCAL:	Depart [1] About	TAIV MEDIAGE SACRETURES
ELULAR:	CONTRACTOR DE PERMISOTEN	FIRMA A MA
ELULAR:	CROQUIS DE LOCALI	
	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie	IZACIÓN es y linderos, medidas del frente y fondo del predio,
		IZACIÓN es y linderos, medidas del frente y fondo del predio,
Situación actua	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	IZACIÓN es y linderos, medidas del frente y fondo del predio,
Situación actua	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	IZACIÓN es y linderos, medidas del frente y fondo del predio,
Situación actual Calle	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie	IZACIÓN es y linderos, medidas del frente y fondo del predio,
Situación actual Calle	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	IZACIÓN es y linderos, medidas del frente y fondo del predio,
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actua	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actua	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actua	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actua	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquentes de las des esquentes de las desenvolves de las delas	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual Calle	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esqu	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actual de la	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquentes de la VELazquez	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).
Situación actua  Galle  R  Bajo protesta de decir verdad, si los info	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquentes de la del VE (a 29 ° 2) (a 29 ° 2	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al anticología del predio del p
Situación actua  Galle  Situación actua  Galle  R  Bajo protesta de decir verdad, si los info	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquentes de las dos esquentes de las des esquentes de la confessa de	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al anticolo del predio del pred
Situación actual Calle  Situación actual  Calle  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquencias de las delos interesados se sujetará al principal de los interesados se suje	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al antica del predio
Situación actual Calle  Calle  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque Avie	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquencias de las de las dos esquencias de las de los interesados se sujetará al princiso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al antica del predio
Situación actual de la company	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquencias de las delos interesados se sujetará al principal de los interesados se suje	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Sultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes ordenamientos legales aplicabilis. La accuación administrativa de la autocipio de buena fe.  H. AYUNTAMIENTO DE VERACRU
Situación actual Calle  Calle  Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque Avie	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquencia de las dos esquencia de las dos esquencia de las dos esquencias de las dos esquencias de las dos esquencias de las del consecuencias de la consecuencia de la	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al management de la companya de la c
Bajo protesta de decir verdad, si los inforejuicios de las penas en que incurran aque El H. Ayuntamiento de Veracro.	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquares de las dos esquares de las des esquares de las des esquares de las des esquares de la constancia de las dos esquares de la constancia de las des esquares de la constancia de las delos interesados por el particular restuallos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los constancia de los interesados se sujetará al princia de las delos interesados personales que resultados personales del tratamiento de los datos personales que resultados personales serán utilizados para:  a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes,	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al proposición de la predio del predio del predio, quinas a los linderos del predio).  Sultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes ordenamientos legales aplicabas. La acuación administrativa de la autocipio de buena fe.  H. AYUNTAMIENTO DE VERACRU  2 8 FEB 2025
Situación actua  Calle  Calle  Bajo protesta de decir verdad, si los info ejuicios de las peñas en que incurran aqu  Avi  El H. Ayuntamiento de Veracru  c) Gestionar y enviar a las	al del predio (consignando las calles colindantes, superficie orientación de la manzana y distancia de las dos esquencia de las dos esquencia de las dos esquencia de las dos esquencias de las dos esquencias de las dos esquencias de las del consecuencias de la consecuencia de la	es y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quinas a los linderos del predio).  Al antica del predio